

DECRETO EXENTO N° 0840/22
MARIA ELENA, 05-04-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Doc. (Int. Proy.) N° 047/22 de fecha 05 de abril del 2022, perteneciente al señor EDUARDO AHUMADA MANDIOLA, Jefe Proyecto de la Ilustre Municipalidad de María Elena que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita gestionar Decreto de Designación Comisión de Adjudicación Licitación Publica ID 3135-6-LE22, Actualización de Pladeco Comuna de María Elena para el análisis y evaluación de las ofertas recibidas en el Portal Chile Compras, solicita si tiene a bien designar la Comisión de Revisión de las Propuestas que tendrá como objetivo sugerir la oferta que cumple con las exigencias metodológicas, además de ser la mas conveniente para los intereses del Municipio. Se sugiere dado la naturaleza y alcance del estudio los siguientes integrantes:

FUNCIONARIO	ESCALAFON	GRADO
MARCELA GARRIDO URIBE	DIRECTIVO	SECRETARIA MUNICIPAL
VINKA BONILLA DONOSO	DIRECTIVO	DIRECTORA DE DIDECO
IVAN SOUBLETTE MANDIOLA	DIRECTIVO	DIRECTOR DAF

2. Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

1. **DESIGNESE**, Comisión de Adjudicación de Licitación Publica ID 3135-6-LE22, Actualización Pladeco comuna de María Elena.

FUNCIONARIO	ESCALAFON	CARGO
MARCELA GARRIDO URIBE	DIRECTIVO	SECRETARIA MUNICIPAL
VINKA BONILLA DONOSO	DIRECTIVO	DIRECTORA DE DIDECO
IVAN SOUBLETTE MANDIOLA	DIRECTIVO	DIRECTOR DAF

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/cba
DISTRIBUCION

Alcalde - Proyectos - Interesado - Carpeta Personal - Archivo.